



Memoria Económica de **Tabasa** 2009



Generalitat de Catalunya
**Departament de Política Territorial
i Obres Públiques**



Tabasa
Infraestructures i
Serveis de Mobilitat, SA



- 1** Información de carácter general
- 2** Accionistas
- 3** Consejo de Administración
- 4** Informe de Auditoría
- 5** Informe Delegado del Gobierno
- 6** Cuentas Anuales
- 7** Informe de Gestión 2009



1

Información de carácter general

Denominación de la Sociedad:

Tabasa Infraestructures i Serveis de Mobilitat, S.A.

Domicilio Social:

Carretera de Vallvidrera a Sant Cugat, BV-1462, Km 5,3.
(frente a la parada Baixador de Vallvidrera de los FGC)
08017 Barcelona
Teléfono: 93 205 79 09 - Fax 93 205 78 59

Número de Identificación Fiscal

A-08-22.1350

Constitución:

La sociedad se constituyó el 15 de julio de 1967, ante el Notario de Barcelona, Sr. Tomás Caminal Casanovas con el nombre de "Túneles y Autopistas de Barcelona, S.A.". El 14 de septiembre de 1987 cambió su nombre por el de "Túneles y Accesos de Barcelona, S.A.C.". El 15 de julio de 2009 su denominación pasa a ser "Tabasa Infraestructures i Serveis de Mobilitat, SA".

La sociedad está inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, Volumen 35.135, folio 183, hoja b 66.134, inscripción 122a.

Encargos de gestión:

Según el decreto 305/1987 de 19 de octubre, del Departamento de Política y Obras Públicas, publicado en el DOGC el 30 de octubre de 1987, la sociedad tiene la autorización para gestionar, por encargo de la Administración de la Generalitat, el servicio consistente en la construcción, la conservación y la explotación de los túneles de Vallvidrera y sus accesos, por un plazo de 50 años que finaliza el 29 de octubre del año 2037.

El decreto 70/2008, de 1 de abril, encarga a Tabasa la construcción del túnel de maniobra en la estación de Catalunya de Ferrocarrils de la Generalitat de Catalunya, la conservación y explotación de aparcamientos de enlace en diversas estaciones de la línea del Vallès de Ferrocarrils de la Generalitat de Catalunya; la construcción de la nueva estación de FGC de Volpelleres en Sant Cugat del Vallès y la gestión de las actividades y servicios de interés general consistentes en la construcción, conservación y explotación de los carriles reservados para vehículos de transporte público y para vehículos privados con alta ocupación (bus-VAO) en la carretera C-58. Este decreto amplía el encargo de gestión de Tabasa hasta el año 2064.

El decreto 103/2009, de 30 de junio, amplía el encargo a la construcción, conservación y explotación del Eje Vic-Olot (C-37), la construcción, conservación y explotación del desdoblamiento de la B-500 entre el Vallès Oriental y el Maresme, y la construcción, conservación y explotación de áreas y estaciones de servicio en las actuales y futuras vías segregadas de titularidad de la Generalitat.

Objeto Social:

Artículo 2.1. La Sociedad tendrá por objeto la gestión del servicio de construcción, conservación y explotación, por sí o por terceros, del Túnel de Vallvidrera y sus accesos, de conformidad con la autorización concebida por la Generalitat de Catalunya, así como las actividades complementarias o derivadas de las anteriores y directamente relacionadas con su objeto.

2. La Sociedad tendrá, asimismo por objeto las siguientes actividades y servicios de interés público:
a) Promover, proyectar, realizar estudios, construir, conservar y explotar i/o controlar todo tipo de infraestructuras, instalaciones y servicios para la movilidad así como promover, desarrollar, explotar y/o gestionar diferentes sistemas de movilidad.

b) Promover, proyectar, realizar estudios, desarrollar, explotar, controlar y/o gestionar sistemas de gestión para la movilidad sostenible y su aplicación, así como todos los elementos asociados a la corrección de los impactos de la movilidad sobre el entorno ambiental.

Duración:

La sociedad tiene una duración indefinida, ajustada al cumplimiento del objeto social.



2 Accionistas

A 31 de diciembre de 2009, el capital social suscrito y totalmente desembolsado de la compañía es de trescientos cincuenta millones cuarenta mil ciento veinte euros (350.040.120 euros) representado por cincuenta y ocho millones trescientas cuarenta mil veinte acciones (58.340.020) nominativas, de seis euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del número 1 al 58.340.020, ambos incluidos. Las acciones números del 1 al 21.600.000, ambos incluidos, están íntegramente suscritas y desembolsadas en su totalidad, i las acciones números 21.600.001 al 58.340.020, ambos incluidos, están íntegramente suscritas y desembolsadas en un 25,15% de su valor nominal. Los dividendos pasivos podrán exigirse en efectivo metálico por el Órgano de Administración en un término máximo de seis años.

De acuerdo con el pliego de prescripciones a las que se deben ajustar las actuaciones encargadas a Tabasa aprobado por Decreto 70/2008, de 1 de abril, el capital social de Tabasa no podrá ser inferior al diez por ciento de la inversión total.

Los accionistas de la sociedad son los siguientes;

Generalitat de Catalunya
Gestió d'Infraestructures, SAU
Consell Comarcal del Barcelonès
Barcelona de Serveis Municipals, SA
Diputació de Barcelona
Ajuntament de Sant Cugat del Vallès



3

Consejo de Administración

Las cuentas anuales y el informe de gestión de la compañía mercantil Tabasa Infraestructures i Serveis de Mobilitat, SA, correspondientes al ejercicio económico de 2009 y que han sido formuladas por el Consejo de Administración en la reunión celebrada en Barcelona el 18 de marzo de 2010.

Sr. Josep Mir i Bagó
Presidente

Ilmo. Sr. Lluís Recoder i Miralles
Vocal

Sra. Maria Antònia Monés i Farré
Vocal

Sr. Albert Serratosa i Palet
Vocal

Sra. Carmina Llumà i Ras
Vocal

Sr. Manuel Jesús Pujana i Fernández
Vocal

Ilmo. Sr. Manuel Bustos i Garrido
Vocal

Sr. Ángel López i Rodríguez
Vocal

Sr. Joan Josep Armet i Coma
Vocal

Sr. Jaume Oliveras i Maristany
Vocal

Siendo el Director General
el Sr. Albert Vilalta i Cambra.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 65 del Decreto 68/2004, de 20 de enero, de estructuración y reestructuración de diversos departamentos de la Administración de la Generalitat, la Secretaria para Mobilitat del Departament de Política Territorial i Obres Públiques tiene, entre otras competencias, ejercer las funciones que la normativa vigente atribuye a la Delegación del Gobierno a las Sociedades Concesionarias de Autopistas.

Según el Decreto 347/2003, de 29 de diciembre, el señor Manel Nadal i Farreras fue nombrado Secretario para la Mobilitat.



4 Informe de Auditoría

A los accionistas de
TABASA, INFRAESTRUCTURES I SERVEIS DE MOBILITAT, SA

- 1 - Hemos auditado las cuentas anuales de la Sociedad TABASA, INFRAESTRUCTURES I SERVEIS DE MOBILITAT, SA que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2009, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual finalizado en la mencionada fecha, la formulación de las cuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las mencionadas cuentas anuales en su conjunto, fundamentada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
- 2 - De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria de las cuentas anuales, a parte de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2009. Con fecha 25 de marzo de 2009 emitimos nuestro informe de auditoría relativo a las cuentas anuales del ejercicio 2008 en el cuál expresamos una opinión favorable.
- 3 - Según nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2009 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad TABASA, INFRAESTRUCTURES I SERVEIS DE MOBILITAT, S.A. a 31 de diciembre de 2009 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual finalizado en la mencionada fecha y contiene la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, conforme a los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resulta de aplicación y que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
- 4 - El informe de gestión adjunto del ejercicio 2009 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el mencionado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2009. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión en el ámbito mencionado en este párrafo y no incluye la revisión de información distinta a aquella obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

Barcelona, a 19 de marzo de 2010

OLIVER Y CAMPS, AUDITORES ASOCIADOS, S.A.
Josep Maria Oliver i Fornells





Generalitat de Catalunya
 Departament de Política Territorial
 i Obres Públiques
**Delegació del Govern a les Societats
 Concessionàries d'Autopistes**

**CENSURA PRÈVIA DE LA DELEGACIÓ DEL GOVERN DELS COMPTES ANUALS
 PRESENTATS PER TABASA, INFRAESTRUCTURES I SERVEIS DE MOBILITAT, SA,
 CORRESPONENTS A L'EXERCICI ECONÒMIC 2009.**

D'acord amb el que està establert en l'article 36 de la Llei 8/1972, de 10 de maig, en relació amb l'article 2 del Decret 245/1991, de 14 d'octubre, pel qual es regula la Delegació del Govern a les Societats Concessionàries d' Autopistes de Catalunya, i del que així disposa la clàusula 20 del Plec de Prescripcions aprovades pel Decret 70/2008, d'1 d'abril, aquesta Delegació del Govern, en relació a la censura prèvia dels comptes anuals presentats per TABASA, Infraestructures i Serveis de Mobilitat, Societat Anònima, corresponents a l'exercici 2009, ha resolt fer constar el següent:

- a) Els comptes anuals han estat confeccionats d'acord amb els principis comptables acceptats i detallats en la Memòria, ajustant-se al Pla General de Comptabilitat 2007, aprovat mitjançant el Reial Decret 1514/2007 així com a les especificacions recollides en les normes d'adaptació d'aquest Pla a les Societats Concessionàries d'autopistes, Túnel, Ponts i altres Vies de Peatge aprovades per Ordre del Ministeri d' Economia i Hisenda, de 10 de desembre de 1998, i altres resolucions dictades per l' *Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas*.
- b) El Balanç de Situació, el Compte de Resultats, l'Estat de Canvis en el Patrimoni Net i els Estats de Fluxos d'Efectiu, així com la Memòria, d'acord amb l'auditoria independent, responen a les anotacions comptables recollides en els llibres oficials, legalitzats i complimentats d'acord amb els preceptes del Codi de Comerç i la restant legislació aplicable.
- c) En aquesta Delegació del Govern es disposa d'una còpia de l'informe de l'auditoria independent amb la corresponent certificació, document emès, per la firma OLIVER Y CAMPS, AUDITORES ASOCIADOS, SA.
- d) Aquesta Delegació del Govern, en compliment de la clàusula 50 del Decret 215/1973, de 25 de gener, i per a coneixement de l'accionariat de l'empresa TABASA, Infraestructures i Serveis de Mobilitat, Societat Anònima, tenint en compte l' auditoria favorable de OLIVER Y CAMPS, AUDITORES ASOCIADOS, SA, emet la present censura prèvia de comptes, corresponent a l'exercici acabat en la data 31 de desembre de 2009, resultant dels criteris comptables exposats, acreditats per la societat.

Contra aquesta resolució, que no exhaureix la via administrativa, es pot interposar recurs d'alçada, de conformitat amb allò que preveuen els articles 107.1 i 114 i 115 de la Llei 30/1992, de 26 de novembre, de règim jurídic de les Administracions Públiques i del Procediment Administratiu Comú, modificada per la Llei 4/1999, davant l' Hble. Conseller de Política Territorial i Obres Públiques, en el termini d'un mes a comptar des de l'endemà de la rebuda de la notificació, sense perjudici de qualsevol altre recurs que consideri procedent.

El Delegat del Govern,

Manel Nadal i Ferreras
 Barcelona, 18 de maig de 2010.

6 Cuentas anuales del ejercicio 2009



- Balance de situación
- Cuenta de pérdidas y ganancias
- Estado de cambios en el patrimonio neto
- Estado de flujos de efectivo
- Memoria

7



Balance de situación

ACTIVO	Nota	2009	2008
ACTIVO NO CORRIENTE		551.895.608	203.877.777
Inmovilizado intangible	6		
Aplicaciones informáticas		279.161	194.762
Inmovilizado material	5		
Inversión en los túneles y accesos de Vallvidrera		109.090.135	112.190.305
Inversión en los túneles y accesos de Bracons		337.522.187	-
Otro inmovilizado material		1.304	2.407
Inmovilizado en curso y anticipos		21.690.654	1.067.462
		<u>468.304.280</u>	<u>113.260.174</u>
Inversiones financieras a largo plazo	8		
Créditos a terceros		113.297	5.077
Otros activos financieros		525.161	6.731
		<u>638.458</u>	<u>11.808</u>
Activo por impuesto diferido	13	288.174	-
Gastos a distribuir en varios ejercicios	7		
Gastos financieros diferidos		82.385.535	90.411.033
ACTIVO CORRIENTE		56.395.751	39.482.468
Existencias			
Materias primas y otros aprovisionamientos		214.360	241.497
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar			
Clientes por ventas y prestación de servicios		994.503	866.236
Deudores varios	8	4.735.153	5.208.233
Personal		42.609	2.224
Activo por impuesto corriente	13	2.178.826	-
Otros créditos con administraciones públicas	13	1.382.096	-
		<u>9.333.187</u>	<u>6.076.693</u>
Periodificaciones a corto plazo		10.487	15.317
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes			
Tesorería		111.282	223.009
Otros activos líquidos equivalentes	9	46.726.435	32.925.952
		<u>46.837.717</u>	<u>33.148.961</u>
TOTAL ACTIVO		608.291.359	243.360.245

Las notas descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación a 31 de diciembre de 2009.



PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	2009	2008
PATRIMONIO NETO		362.719.891	217.760.663
Fondos propios	10	280.157.934	217.760.663
Capital			
Capital escriturado		350.040.120	129.600.000
Capital no exigido		-165.010.314	-
		<u>185.029.806</u>	<u>129.600.000</u>
Reservas			
Legal y estatutaria		25.920.000	25.920.000
Otras reservas		60.002.894	47.074.378
		<u>85.922.894</u>	<u>72.994.378</u>
Beneficio del ejercicio		9.205.234	15.166.285
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	11	82.561.957	-
PASIVO NO CORRIENTE		173.776.960	15.321.716
Provisiones a largo plazo	12		
Otras provisiones		8.040.385	7.301.966
Deudas a largo plazo	8		
Deudas con entidades de crédito		1.374.608	7.128.885
Otros pasivos financieros		505.427	4.411
		<u>1.880.035</u>	<u>7.133.296</u>
Deudas con empresas del grupo y asociadas a l/p	8	124.328.006	-
Pasivos por impuesto diferido	13	39.528.534	886.454
PASIVO CORRIENTE		71.794.508	10.277.866
Deudas a corto plazo	8		
Deudas con entidades de crédito		6.130.918	5.896.800
Otros pasivos financieros		7.076.309	522.226
		<u>13.207.227</u>	<u>6.419.026</u>
Deudas con empresas del grupo y asociadas a c/p	8	57.040.695	-
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar			
Proveedores		811.277	1.029.097
Personal		176.231	142.802
Pasivo por impuesto corriente	13	-	2.065.485
Otras deudas con administraciones públicas	13	529.231	588.617
Anticipo de clientes		28.755	31.762
		<u>1.545.494</u>	<u>3.857.763</u>
Periodificaciones a corto plazo		1.092	1.077
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		608.291.359	243.360.245



Cuenta de pérdidas y ganancias

	Nota	2009	2008
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	17		
Ingresos por peajes		36.385.642	36.976.534
Descuentos sobre peajes		-1.000.366	-1.029.404
		35.385.276	35.947.130
Trabajos realizados por la empresa para el inmovilizado material		345.853	-
Aprovisionamiento	14		
Consumos de materias primas y otros materiales consumibles		-90.431	-171.131
Otros ingresos de explotación			
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		967.149	777.290
Gastos de personal	14		
Sueldos, salarios y asimilados		-3.456.460	-3.054.405
Cargas sociales		-1.088.368	-864.006
		-4.544.828	-3.918.411
Otros gastos de explotación			
Servicios exteriores		-4.475.966	-4.208.099
Tributos		-23.269	-69.852
Pérdidas, deterioro y variaciones de provisiones por operaciones comerciales		-1.244	-2.652
		-4.500.479	-4.280.603
Amortización del inmovilizado	5	-8.087.552	-4.632.595
Imputación de subvenciones del inmovilizado no financiero y otras	11	991.140	-
Deterioro y resultados por alienación de inmovilizado	5		
Deterioro y pérdidas		739.623	-739.623
Resultado por enajenación y otros		-39.348	-139.052
		700.275	-878.675
Otros resultados		-	192.572
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		21.166.403	23.035.577
Gastos financieros			
Imputación a resultados de los gastos financieros diferidos	14	-8.206.777	-982.817
Otros gastos financieros	12	-784.182	-392.443
		-8.990.959	-1.375.260
RESULTADO FINANCIERO		-8.990.959	-1.375.260
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		12.175.444	21.660.317
Impuesto sobre beneficios	13	-2.970.210	-6.494.032
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		9.205.234	15.166.285
RESULTADO DEL EJERCICIO		9.205.234	15.166.285

Las notas 1 a 19 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009



Estados de cambios en el patrimonio neto

A) Estados de ingresos y gastos reconocidos

	Nota	2009	2008
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		9.205.234	15.166.285
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO			
· Subvenciones donaciones y legados recibidos	11	118.936.793	-
· Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentales y otros gastos, derivados de la ampliación de capital llevada a cabo en el ejercicio 2009	10	-2.237.769	-
· Efecto impositivo		-35.681.038	-
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		81.017.986	
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
· Subvenciones donaciones y legados recibidos	11	-991.140	-
· Efecto impositivo		297.342	-
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-693.798	
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		89.529.422	15.166.285

11

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital escriturado	Capital no exigido	Reservas	Resultado del ejercicio	Subvenciones donaciones y legados de capital	TOTAL
SALDO FINAL AÑO 2007	129.600.000	-	57.255.675	15.621.803	-	202.477.478
Ajustes por aplicación	-	-	116.900	-	-	116.900
SALDO AJUSTADO, INICIO AÑO 2008	129.600.000	-	57.372.575	15.621.803	-	202.594.378
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	15.166.285	-	15.166.285
Aplicación del resultado del ejercicio 2007	-	-	15.621.803	-15.621.803	-	-
SALDO FINAL AÑO 2008	129.600.000	-	72.994.378	15.166.285	-	217.760.663
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-2.237.769	9.205.234	82.561.957	89.529.422
Operaciones con socios y propietarios						
Aumentos de capital	220.440.120	-165.010.314	-	-	-	55.429.806
Aplicación del resultado del ejercicio 2008	-	-	15.166.285	-15.166.285	-	-
SALDO FINAL A						
31 DE DICIEMBRE DE 2009	350.040.120	-165.010.314	85.922.894	9.205.234	82.561.957	362.719.891

Las notas 1 a 19 descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009



Estado de flujos de efectivo

	Nota	2009	2008
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS		12.175.444	21.660.317
2. AJUSTE DEL RESULTADO			
a) Amortizaciones del inmovilizado	5 i 6	8.087.552	4.632.595
b) Correcciones valorativas por deterioro		-739.622	-
c1) Variación de las provisiones	12	784.181	378.171
d) Imputación de subvenciones	11	-991.140	-
e) Resultado por bajas y alienaciones del inmovilizado	5	39.347	878.675
h1) Gastos financieros	14	8.025.498	982.817
k) Otros ingresos y gastos		732.441	-
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE			
a) Existencias		27.137	57.685
b) Deudores y otras cuentas a cobrar		-3.256.495	-2.302.107
c) Otros activos corrientes		-410.004	-7.598
d) Acreedores y otras cuentas a pagar		-27.066.363	1.732.181
e) Otros pasivos corrientes		65.623.207	-6.034.559
f) Otros activos y pasivos no corrientes		-45.748	-23.480
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
a) Pago por intereses		-597.755	-651.424
c) Cobro de intereses		414.834	1.334.700
d) Cobros y pagos por impuestos de beneficios		-4.166.765	-2.553.114
e) Otros pagos y cobros			
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	58.635.749	20.084.859	
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. PAGOS DE INVERSIONES			
b) Inmovilizado intangible	6	-254.923	-144.984
c) Inmovilizado material	5	-94.243.092	-2.195.033
e) Otros activos financieros		-207.444	-5.077
7. COBROS POR DESINVERSIONES			
e) Otros activos financieros		82.937	2.242
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-94.622.522	-2.342.852	
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio			
a) Emisión de instrumentos de patrimonio	10	55.429.806	-
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero			
b2) Deudas con entidades de crédito	8	-5.754.277	-5.754.277
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación		49.675.529	-5.754.277
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DEL TIPO DE CAMBIO			
E) AUMENTO O DISMINUCIÓN NETO DEL EFECTIVO			
Efectivo o equivalente al inicio del ejercicio		33.148.961	21.161.231
Efectivo o equivalente al final del ejercicio		46.837.717	33.148.961

12



Memoria

La presente Memoria se formula con el objeto de completar, ampliar y completar la información incluida en el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo.

1 Actividad de la sociedad

1.1 Constitución, adscripción y normativa aplicable

Tabasa, Infraestructures i Serveis de Mobilitat, Societat Anònima (en adelante la Sociedad), es una entidad del sector público de la Generalitat de Catalunya, adscrita al departamento de Política Territorial i Obres Públiques.

Se constituyó como sociedad anónima en Barcelona el 15 de julio de 1967 con la denominación de “Túneles y Autopistas de Barcelona, Sociedad Anónima”. El 14 de septiembre de 1987 cambió la denominación por “Túnels i Accessos de Barcelona, Societat Anònima Concessionària”. El 1 de abril de 2008 cambió la denominación por “Túnels i Accessos de Barcelona, Societat Anònima”, tomando su denominación actual el 30 de junio de 2009.

El detalle de la principal normativa a la que está sujeta la Sociedad es el siguiente:

a) Decretos de encargo de los servicios y pliegos de prescripciones:

- Decreto 305/1987, de 19 de octubre.
- Decreto 70/2008, de 1 de abril.
- Decreto 103/2009, de 30 de junio.

b) Decreto Legislativo 3/2002, de 24 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Finanzas Públicas de Cataluña.

c) Decreto Legislativo 1/2002, de 24 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Patrimonio de la Generalitat de Catalunya.

d) Decreto Legislativo 2/2002, de 24 de septiembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley 4/1985, de 29 de marzo, del estatuto de la empresa pública catalana.

e) Ley 30/2007, de 30 de octubre, de contratos del sector público..

f) Ley 8/1972, de 10 de mayo, de construcción, conservación y explotación de las autopistas en régimen de concesión.

g) Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las Administraciones Públicas y el procedimiento administrativo común.

h) Ley 7/1993, de 30 de septiembre, de carreteras de Cataluña.

i) Ley 3/2007, de 4 de julio, de la obra pública catalana.

Igualmente, la Sociedad queda sometida a aquella normativa del derecho privado que le sea aplicable por su condición de sociedad mercantil.



1.2 Actividad de la sociedad

Mediante el Decreto 305/1987, de 19 de octubre, la Generalitat de Catalunya encargó a la Sociedad, la construcción, conservación y la explotación de los Túneles de Vallvidrera y de sus accesos hasta el 29 de octubre de 2037.

El Túnel y sus accesorios principales fueron puestos en funcionamiento el 27 de agosto de 1991.

No obstante, mediante el Decreto 70/2008, de 1 de abril, la Generalitat de Catalunya modificó el encargo inicial de la Sociedad, incluyendo la realización de las siguientes actividades:

- a) La construcción del Túnel de maniobras en la estación de Catalunya de Ferrocarriles de la Generalitat.
- b) La construcción, conservación y explotación de aparcamientos de enlace a diversas estaciones de la línea del Vallès de Ferrocarriles de la Generalitat de Catalunya.
- c) La construcción de la nueva estación de FGC-Volpelleres en Sant Cugat del Vallès.
- d) La construcción, conservación y explotación de los carriles reservados para vehículos de transporte público y para vehículos privados de alta ocupación (bus-VAO) en la carretera C-58.

Posteriormente, mediante el Decreto 103/2009, de 30 de junio, la Generalitat de Catalunya ha ampliado los encargos anteriores, con la realización de las siguientes actuaciones:

- a) La conservación y explotación del Eje Vic-Olot (C-37), tramo Manlleu-Torelló-Túnel de Bracons-La Vall d'en Bas (de ahora en adelante Túnel de Bracons).
- b) La construcción, conservación y explotación del desdoblamiento de la B-500, entre el Vallès Oriental y el Maresme, y de sus accesos (de ahora en adelante Túnel de la Conreria).
- c) Planificación, construcción, conservación y explotación de áreas y estaciones de servicio.

Para llevar a cabo el encargo de conservación y explotación del Túnel de Bracons, la Sociedad se ha subrogado en la posición jurídica de la Generalitat de Catalunya en los contratos ya formalizados por la sociedad Gestió d'Infraestructures, S.A.U. (en adelante GISA) en las obras de ejecución del Túnel de Bracons. Así mismo, ha sido asignado a la Sociedad las obras, instalaciones, elementos materiales y bienes y derechos de titularidad de la Administración de la Generalitat que son afectas al servicio que se presta mediante esta infraestructura y que pasan a formar parte del patrimonio de Tabasa.

Para dar cumplimiento y prever las consecuencias económicas y de cualquier otra naturaleza que se pueda producir por la subrogación de la Sociedad en la posición jurídica de la Generalitat de Catalunya, GISA y la Sociedad han formalizado todos los documentos necesarios.

Los Decretos aprobados por la Generalitat determinan que las actuaciones anteriores se llevaran a cabo por la Sociedad, directamente o contratando con terceros, de acuerdo con la programación y las previsiones de financiación que determinará el correspondiente Plan Económico Financiero.

Consecuentemente, la Sociedad ha elaborado un nuevo Plan Económico Financiero, que amplía hasta el año 2064 (la duración del encargo), y que refleja las inversiones previstas en las nuevas actuaciones así como los ingresos necesarios para garantizar la recuperación de las mismas.

El Plan Económico Financiero fue aprobado por la Generalitat de Catalunya mediante acuerdo de Gobierno de 30 de junio de 2009.



En el año 2064, la Sociedad revertirá los túneles y otros activos de las nuevas actividades a la Generalitat de Catalunya, sin compensación.

Las tarifas de peaje de los Túneles de Vallvidrera son regulados por el Decreto de Concesión y la legislación complementaria correspondiente.

1.3 Órganos de Gobierno

El órgano superior de la Sociedad es la Junta General de Accionistas, la composición del cual se detalla a continuación:

Institución	Representante
Generalitat de Catalunya	Sra. Immaculada Turu i Santigosa
Gestió d'Infraestructures, SAU	Sr. Xavier Casas i Masjoan
Consell Comarcal del Barcelonès	Sr. Manuel Jesús Pujana i Fernández
Barcelona de Serveis Municipals, SA	Sra. Pilar Solans i Huguet
Diputació de Barcelona	Ilmo. Sr. Manuel Bustos i Garrido
Ajuntament de Sant Cugat del Vallès	Ilmo. Sr. Lluís Recoder i Miralles

La composición del Consejo de Administración de la Sociedad es la siguiente:

Nombre	Cargo	Representación
Sr. Josep Mir i Bagó	Presidente	Generalitat de Catalunya
Sra. M. Antònia Monés i Farré	Vocal	Generalitat de Catalunya
Sr. Jaume Oliveras i Maristany	Vocal	Generalitat de Catalunya
Sr. Albert Serratosa i Palet	Vocal	Gestió d'Infraestructures, SAU
Sr. Joan Josep Armet i Coma	Vocal	Gestió d'Infraestructures, SAU
Sra. Carmina Llumà i Ras	Vocal	Gestió d'Infraestructures, SAU
Sr. Manuel Jesús Pujana i Fernández	Vocal	Consell Comarcal del Barcelonès
Sr. Àngel López i Rodríguez	Vocal	Barcelona de Serveis Municipals, SA
Ilmo. Sr. Manuel Bustos i Garrido	Vocal	Diputació de Barcelona
Ilmo. Sr. Lluís Recoder i Miralles	Vocal	Ajuntament de Sant Cugat del Vallès

Todos los miembros del Consejo de Administración han sido nombrado por la Junta General de Accionistas.

1.4 Consideración de entidad del grupo

De acuerdo con las Instrucciones conjuntas de la Intervención General, la Dirección General de Presupuestos y la Dirección General del Patrimonio de la Generalitat de Catalunya, de 15 de julio de 2009, se entenderán entidades del grupo, a parte de la Generalitat de Catalunya, las sociedades mercantiles con participación directa o indirecta de la Generalitat.

Así mismo, la Instrucción establece que aquellas operaciones y saldos con la Generalitat y con el resto de entidades del grupo se presenten en los estados financieros en los epígrafes asignados a tal efecto por el Plan General de Contabilidad.



2 Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales de los ejercicios 2009 y 2008 han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, conforme los principios y criterios contables requeridos per el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, así como por las disposiciones establecidas en las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad de las sociedades concesionarias de autopistas, túneles, puentes y otras vías de peaje aprobadas por el Orden Ministerial de 10 de diciembre de 1998, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad, de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas.

2.2 Principios contables

En la preparación de las cuentas anuales se han tomado en consideración las normas de registro y valoración que se describen en la Nota 4, habiéndose aplicado los principios contables obligatorios que puedan tener un efecto significativo sobre las cuentas.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Las cuentas anuales de los ejercicios 2009 y 2008 han requerido, en algunos casos, efectuar estimaciones y tomar en consideración determinadas estimaciones para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos incorporados en las cuentas. Estas se evalúan de manera continuada en el tiempo y se fundamentan, básicamente, en la experiencia histórica de la Sociedad y en otros factores, incluidas las expectativas futuras que se consideran razonables atendiendo las circunstancias.

Las estimaciones consideradas para formular las cuentas anuales se han realizado atendiendo a la mejor información disponible en la fecha de formulación. Cualquier modificación en el futuro de estas estimaciones se aplicaría de forma prospectiva a partir del momento en que fuese conocida y siempre y cuando mejorase la calidad de la información presentada, reconociendo el efecto del cambio en la estimación realizada en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en cuestión.

Las principales estimaciones consideradas en la elaboración de estas cuentas anuales son las vidas útiles estimadas para los derechos y bienes que integran los inmovilizados intangibles y materiales de la Sociedad (Notas 4.1 y 4.2), los cálculos efectuados en relación a los gastos financieros diferidos (Nota 4.5) y el tipo de interés efectivo aplicado en la actualización financiera de las provisiones a largo plazo (Nota 12), así como la probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes.

En este sentido, la ampliación del período concesional hasta el ejercicio 2064, aprobado en el nuevo Plan Económico Financiero, ha comportado los siguientes cambios de estimaciones contables, producidos en el ejercicio 2009:

- Disminución de les amortizaciones del ejercicio por importe de 280 miles de euros.
- Incremento del gasto financiero diferido transferido a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2009 por importe aproximado de unos 7 millones de euros.



2.4 Comparación de la información

Las cuentas anuales de la Sociedad de los ejercicios 2009 y 2008 se han formulado mediante la aplicación de criterios uniformes de valoración, agrupación y clasificación, de manera que la información que se presenta es homogénea y comparable.

3 Aplicación de resultados

La propuesta de distribución del resultado, formulada por los administradores y pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas es la siguiente:

Base de reparto	2009	2008
Resultado del ejercicio (beneficio)	9.205.234	15.166.285
Distribución		
A reserva legal	920.523	
A reservas voluntarias	8.284.711	15.166.285
	9.205.234	15.166.285

4 Normas de registro y valoración

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de las cuentas anuales de los ejercicios 2009 y 2008, han sido las siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se reconoce inicialmente por su coste de adquisición, minorado por la correspondiente amortización acumulada (calculada en función de su vida útil) y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, haya experimentado. La Sociedad no tiene activos intangibles con vida útil indefinida.

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que se haya podido producir por deterioro, registrada bajo el epígrafe “Deterioro y resultados por alienación del inmovilizado” de la cuenta de pérdidas y ganancias. El criterio para su reconocimiento se describe en el apartado 4.3 siguiente. En los ejercicios 2009 y 2008 no se han reconocido “pérdidas por deterioro” de los activos intangibles.

El epígrafe de aplicaciones informáticas incluye los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho de uso de programas informáticos, en el caso en que se prevea su utilización a lo largo de diversos ejercicios.

Los gastos de mantenimiento de estas aplicaciones informáticas se imputan contablemente como gastos de los ejercicios en que se producen.

La amortización se realiza aplicando el método lineal constante en 3 años a partir del momento en que se inicia el uso de la aplicación informática correspondiente.



4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se encuentra valorado por su coste de adquisición, minorado por la correspondiente amortización acumulada y por las pérdidas por deterioro que, en su caso, haya experimentado. Adicionalmente, pueden formar parte del coste de adquisición los gastos financieros devengados durante el período de construcción directamente atribuibles a la adquisición del activo, siempre que se requiera un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso.

Los administradores de la Sociedad consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos, según los criterios expuestos en la Nota 4.3 siguiente.

El beneficio o la pérdida resultante de la venta o baja de un activo se calcula por la diferencia entre el importe de la venta y el importe en libros del activo, y se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se realice la operación.

a) Inversión en los Túneles y accesos de Vallvidrera

Incluye todos los gastos de construcción, así como los gastos generales y de administración y las cargas financieras generadas hasta la entrada en funcionamiento del Túnel, así como el valor neto contable de las futuras renovaciones de inversiones en túneles previstos en el anterior Plan Económico Financiero.

La consideración como mayor coste del valor de estas futuras renovaciones surge como consecuencia de la eliminación en el ejercicio anterior, del fondo de reversión al tratarse de un pasivo no reconocido por el nuevo Plan General de Contabilidad.

18

El registro de estos activos supuso un abono en el epígrafe “Provisiones a largo plazo” del pasivo del balance (ver Nota 12)

Los costes de ampliación, modernización o mejoras de la productividad, capacidad o eficiencia, o una ampliación de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes. Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se produzcan.

b) Inversión en los Túneles y accesos de Bracons

Como consecuencia de la subrogación en la posición jurídica de la Generalitat de Catalunya, en los contratos formalizados por GISA (ver Nota 1.2), la Sociedad ha registrado en el epígrafe de inmovilizado material una alta inicial por el coste total en las obras de la construcción del Túnel de Bracons, según las certificaciones emitidas por los contratista, por importe total de 341.136 miles de euros. Este importe incluye 118.937 miles de euros correspondiente a certificaciones de obra pagadas en su momento por GISA, habiéndose registrado con abono en el epígrafe de Subvenciones, donaciones y legados recibidos (ver Nota 11).

La inversión del Túnel de Bracons, incluye todos los costes de construcción y las cargas financieras generadas hasta la puesta en funcionamiento del túnel.

Los gastos de ampliación, modernización o mejoras de la productividad, capacidad o eficiencia, o una ampliación de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes. Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

c) Otro inmovilizado material

Se registran por su coste de adquisición, neto de la correspondiente amortización acumulada. Su amortización se calcula por el método lineal y en un período que oscila entre los 8 y los 14 años.



d) Inmovilizado en curso y anticipos

Este epígrafe recoge las inversiones efectuadas derivadas de los nuevos encargos recibidos de la Generalitat de Catalunya, de acuerdo con lo previsto en los Decretos 70/2008 y 103/2009 respectivamente (ver Nota 1.2.).

e) Fondo de amortización

Los activos reversibles se amortizan en función del menor entre su vida útil y el periodo concesional. La vida útil se calcula por el método lineal según los años que se indican en la siguiente tabla:

	Años
■ Construcciones	50
■ Instalaciones técnicas y maquinaria	14-25
■ Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	8-20
■ Equipos para procesos de información	8
■ Elementos de transporte	14

La amortización de las renovaciones descritas en el apartado a) anterior se calcula siguiendo el método lineal, y atendiendo a los años que restan para finalizar el periodo concesional según el anterior Plan Económico Financiero (año 2037). Así mismo, el valor del inmovilizado se ajusta al final de cada ejercicio en función de su valor actualizado.

4.3 Deterioro de valor del inmovilizado material e intangible

A la fecha de cierre del ejercicio o siempre que existen indicios de pérdida de valor, la Sociedad revisa los importes en los libros de sus activos materiales e intangibles para determinar si existen indicios de que estos activos hayan tenido una pérdida por deterioro de valor. En caso de que existan indicios, se calculan el importe recuperable del activo con el objetivo de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor. El importe recuperable se determina como el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

4.4 Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual.

a) Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar se componen de créditos por operaciones comerciales y créditos por operaciones no comerciales con cobros fijos o determinables.

Se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año se valoran por su nominal.

La Sociedad registra las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar cuando se ha producido una reducción o un retraso en los flujos de efectivo estimado futuro, motivados por la insolvencia del deudor.

Las fianzas entregadas a largo plazo derivadas del proceso de expropiación, se valoran por su nominal, atendiendo a que se desconoce el vencimiento de las mismas.



b) Débitos y partidas a pagar

Se incluyen en esta categoría débitos por operaciones comerciales y no comerciales. Se valoran inicialmente por su valor razonable, que, a no ser que haya alguna incidencia en contra, es el precio de la transacción, que tiene que ser equivalente al valor razonable de la contraprestación recibida ajustada por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, se valoran por su valor nominal.

Posteriormente, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el tipo de interés efectivo.

c) Baja de instrumentos financieros

Los instrumentos financiero se dan de baja una vez hayan expirado o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

4.5 Gastos a distribuir en varios ejercicios

Incluye la carga financiera derivada de la financiación del Túnel y los accesos de Vallvidrera, no imputable como mayor valor de la inversión, así como los resultados negativos de los primeros ejercicios de actividad, los cuáles se activaron en concepto de plusvalía por revalorización de activos, siempre de acuerdo con las disposiciones establecidas en el plan sectorial de las sociedades concesionarias.

20

La Sociedad estima que estos gastos diferidos serán recuperables a través de los ingresos de los ejercicios futuros y, por tanto, se imputan a resultados hasta el fin de la concesión, en base a la proporción de los ingresos del ejercicio respecto del total de ingresos previstos en el Plan Económico Financiero. El porcentaje de ingresos aplicado para el ejercicio 2009 ha sido del 0,46% (2,18% en el ejercicio 2008).

4.6 Existencias

Las existencias se valoran por su coste de adquisición o valor de mercado, si este fuera menor. El coste se determina a precio medio ponderado y el valor de mercado se determina por el valor neto de realización.

Se minoran, es su caso, por la provisión por depreciación necesaria con tal de adecuarlas a su valor de mercado.

4.7 Impuesto sobre beneficios

El gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Las diferencias entre el Impuesto sobre Sociedades a pagar y el gasto por este impuesto se registra como activos o pasivos por impuesto diferido.

Los activos por impuesto diferido se reconocen en la medida que se estima probable que la Sociedad disponga de beneficios fiscales que permitan la recuperación de dichos activos.



4.8 Ingresos y gastos

La imputación de ingresos y gastos ha sido realizada de acuerdo con la corriente real que esta representa, independiente de la fecha de cobro o pago.

4.9 Subvenciones, donaciones y legados recibidos

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se registran inicialmente como ingresos directamente imputables al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias sobre una base sistemática y racional, de forma correlacionada con la dotación a la amortización efectuada sobre las inversiones que han sido objeto de financiación

Se valoran por el valor razonable del importe concedido.

4.10 Provisiones

Las cuentas anuales de la Sociedad recogen todas las provisiones significativas en las cuáles se estima que es probable que se haya de atender a la obligación.

De acuerdo con la Nota 4.2.a) anterior, es objeto de provisión el valor actual del valor neto contable en el fin del periodo concesional previsto en el Plan Económico Financiero del 2003, de las inversiones en renovación de instalaciones.

Las provisiones, que se cuantifican considerando la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las origina y que son reestimadas en cada cierre contable, se utilizan para hacer frente a las obligaciones específicas por las cuáles fueron originalmente reconocidas, procediendo a su revisión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyan.

4.11 Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones efectuadas por la Sociedad con empresas vinculadas se realizan a un precio de mercado.



5 Inmovilizado material

5.1 Movimientos del ejercicio

El movimiento de este epígrafe durante los ejercicios 2009 y 2008 se detalla a continuación:

	Inversión en los Túneles y accesos de Vallvidrera	Inversión en los Túneles y accesos de Bracons	Otras instalaciones utilillaje y mob.	Inversión obras en construcción	Inversión en los túneles y accesos en curso	TOTAL
Coste						
Saldo a 1 de enero de 2008	184.823.490	-	615.911	-	1.402.636	186.842.037
Altas	786.365	-	225.903	1.067.462	115.303	2.195.033
Ajuste transición nuevo PGC	6.825.088	-	-	-	-	6.825.088
Bajas	(-)1.199.395	-	(-) 61.250	-	-	(-) 1.260.645
Trasposos	1.517.939	-	-	-	(-) 1.517.939	-
Saldo a 31 de diciembre de 2008	192.753.487	-	780.564	1.067.462	-	194.601.513
Altas	1.129.413	341.247.876	-	19.883.569	-	362.260.858
Bajas	(-) 220.540	-	-	-	-	(-) 220.540
Trasposos	-	-	(-) 739.623	739.623	-	-
Saldo a 31 de diciembre de 2009	193.662.360	341.247.876	40.941	21.690.654	-	556.641.831
Amortización acumulada						
Saldo a 1 de enero de 2008	(-) 67.319.328	-	(-) 98.647	-	-	(-) 67.417.975
Dotaciones	(-) 4.521.883	-	(-) 1.137	-	-	(-) 4.523.020
Bajas	1.060.343	-	61.250	-	-	-1.121.593
Ajuste transición nuevo PGC	(-) 9.782.314	-	-	-	-	(-) 9.782.314
Saldo a 31 de diciembre de 2008	(-) 80.563.182	-	(-) 38.534	-	-	(-) 80.601.716
Dotaciones	(-) 4.190.236	(-) 3.725.689	(-) 1.103	-	-	(-) 7.917.028
Bajas	181.193	-	-	-	-	181.193
Saldo a 31 de diciembre de 2009	(-) 84.572.225	(-) 3.725.689	(-) 39.637	-	-	(-) 88.337.551
Deterioro acumulado						
Saldo a 1 de enero de 2008	-	-	-	-	-	-
Pérdidas por deterioro	-	-	(-) 739.623	-	-	(-) 739.623
Saldo a 31 de diciembre de 2008	-	-	(-) 739.623	-	-	(-) 739.623
Reversión del deterioro	-	-	739.623	-	-	739.623
Saldo a 31 de diciembre de 2009	-	-	-	-	-	-
Valor neto a 31 de diciembre de 2009	109.090.135	337.522.187	1.304	21.690.654	-	468.304.280

5.2 Inversión en los Túneles de Vallvidrera y Bracons

Corresponde a los importes de las obras realizadas por los contratistas encargados de la construcción, el importe de las futuras renovaciones a realizar así como otros gastos directamente relacionados con la ejecución de estas obras, según el siguiente resumen:

Concepto	Acumulado a 31.12.09		Acumulado a 31.12.08	
	Túneles y accesos de Vallvidrera	Túneles y accesos de Bracons	Túneles y accesos de Vallvidrera	Túneles i accesos de Bracons
Estudios y proyectos	3.354.737	-	3.354.737	-
Expropiaciones y reposiciones de servicios	14.194.065	-	14.194.065	-
Ejecución de obra	118.738.559	280.369.102	118.479.918	-
Dirección y control de obras	3.224.618	-	3.224.618	-
Gastos financieros	18.293.628	11.908.279	18.293.628	-
Gastos de administración	7.118.576	-	7.118.576	-
Inmovilizado de explotación	21.913.089	48.970.495	21.262.857	-
Futuras instalaciones a realizar (Nota 4.2.a)	6.825.088	-	6.825.088	-
	193.662.360	341.247.876	192.753.487	-

5.3 Inmovilizado en curso

Presenta el siguiente detalle a 31 de diciembre de 2009:

Actividad	Euros
Construcción carril bus-VAO en la C-58	8.844.374
Construcción estación FGC-Volpelleres	11.867.198
Construcción Conreria	846.263
Desdoblamiento Túnel Vallvidrera	58.899
Otros	73.920
	21.690.654

5.4 Inversiones del ejercicio 2009

Las principales inversiones del ejercicio 2009 han sido las siguientes:

- Inversión en los Túneles y accesos de Vallvidrera; relativas, básicamente, a instalaciones varias para mejorar la seguridad en el túnel y los accesos.
- Inversión en los Túneles y accesos de Bracons (ver Nota 4.2 b).
- Las inversiones en obras en construcción correspondiente básicamente a la construcción de los carriles reservados para vehículos de transporte público y para vehículos privados de alta ocupación (bus-VAO) en la carretera C-58 y a la construcción de la estación de FGC a Volpelleres.



5.5 Bajas de inmovilizado y correcciones por deterioro de valor

Las bajas del ejercicio 2009 corresponden básicamente a instalaciones técnicas del Túnel de Vallvidrera que estaban obsoletas.

Como consecuencia de los nuevos encargos de gestión (ver nota 1.2) la Sociedad ha revertido el deterioro registrado en el ejercicio 2008 correspondiente en su totalidad a los costes relacionados con el proyecto de construcción del eje Badalona – Mollet por el Túnel de la Conreria.

Los elementos que han causado baja así como la reversión del deterioro en el ejercicio 2009, han comportado un impacto positivo en la cuenta de pérdidas y ganancias de 700.275 euros, mientras que en el ejercicio 2008 supusieron un impacto negativo de 878.675 euros.

5.6 Elementos totalmente amortizados

El importe de los elementos totalmente amortizados que figuran en el balance en la fecha de cierre es el siguiente:

	2009	2008
Inversión en el Túnel y accesos de Vallvidrera	9.035.911	4.992.817
otras instalaciones, utillaje y mobiliario	35.596	32.066
	9.073.516	5.024.883

5.7 Cobertura de seguros

La Sociedad mantiene las coberturas de seguros pertinentes sobre sus activos, así como las derivadas de la explotación y gestión de sus encargos.



6 Inmovilizado intangible

6.1 Movimientos del ejercicio

El movimiento de las partidas incluidas en este epígrafe se detalla a continuación:

Coste	Aplicaciones informáticas
Saldo a 1 de enero de 2008	667.424
Altas	144.984
Bajas	(-) 56.597
Saldo a 31 de diciembre de 2008	755.811
Altas	254.923
Bajas	-
Traspasos	-
Saldo a 31 de diciembre de 2009	1.010.734
Amortización acumulada	
Saldo a 1 de enero de 2008	(-) 508.071
Dotaciones	(-) 109.575
Bajas	56.597
Saldo a 31 de diciembre de 2008	(-) 561.049
Dotaciones	(-)170.524
Bajas	-
Saldo a 31 de diciembre de 2009	(-) 731.573
Valor neto a 31 de diciembre de 2009	279.161

6.2 Elementos totalmente amortizados

El importe de las aplicaciones informáticas totalmente amortizadas a la fecha de cierre es de 491.131 euros (396.613 euros en el ejercicio 2008).



7 Gastos a distribuir en diferentes ejercicios

Corresponde a los gastos diferidos según los criterios expuestos en la Nota 4.5 de esta memoria. La evolución de este epígrafe durante el ejercicio 2009, ha sido la siguiente:

Saldo a 1 de enero de 2008	92.077.126
Transferencia en la cuenta de pérdidas y ganancias	(-) 1.666.093
Saldo a 31 de diciembre de 2008	90.411.033
Transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias:	
· Traspaso a resultados del ejercicio	(-) 4.789.985
· Ajuste por la aplicación del nuevo Plan Económico Financiero	(-) 3.235.513
	(-) 8.025.498
Saldo a 31 de diciembre de 2009	82.385.535

El nuevo Plan Económico Financiero aprobado por la Generalitat de Catalunya informa del gasto financiero que se tiene que traspasar a la cuenta de resultados durante el período 2008 a 2064. En el ejercicio 2008 no se traspaso el importe que prevé el nuevo Plan Económico Financiero, debido a que en la fecha de formulación de las cuentas anuales del 2008 aun no estaba aprobado. El importe de 3.235 miles de euros corresponde a la diferencia entre la cantidad que se tenía que haber traspaso a la cuenta de resultados en el ejercicio 2008 según el vigente Plan Económico Financiero y lo que realmente fue traspasado.

26

8 Instrumentos financieros

8.1 Activos financieros

8.1.1 Categorías de activos financieros

Todos los activos financieros que figuran en el activo del balance de situación, diferentes de la tesorería, se clasifican bajo la categoría de préstamos y partidas a cobrar.

8.1.2 Inversiones financieras a largo plazo

El movimiento de las partidas a largo plazo incluidas en éste epígrafe se resume a continuación:

Coste	Créditos a terceros	Fianzas	Expropiaciones	
			consignadas	Total
Saldo a 1 de enero de 2008	-	8.972	-	8.972
Altas	5.077	-	-	5.077
Bajas	-	(-) 2.241	-	(-) 2.241
Saldo a 31 de diciembre de 2008	5.077	6.731	-	11.808
Altas	190.000	17.444	502.143	709.587
Bajas	(-) 81.780	(-) 1.157	-	(-) 82.937
Saldo a 31 de diciembre de 2009	113.297	23.018	502.143	638.458

La columna “Expropiaciones” corresponde al importe consignado en la caja general de depósitos para hacer frente al pago de las expropiaciones que se han producido en la construcción de los carriles reservados para vehículos de transporte público y para vehículos privados de alta ocupación (bus-VAO) en la carretera C-58.

8.1.3 Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La partida Deudores diversos incluye, principalmente, los importes pendientes de cobro de la Generalitat de Catalunya, con el siguiente detalle:

	2009	2008
Bonificación temporal de las tarifas según lo establecido en el Decreto 465/2004 del 28 de diciembre del Departament de Política Territorial i Obres Públiques de la Generalitat de Catalunya		
· Ejercicios anteriores	-	2.237.743
· Ejercicio 2008	1.979.313	1.979.313
· Ejercicio 2009	1.577.601	-
Intereses pendientes de cobro	635.651	531.472
	4.192.565	4.748.528

8.2 Pasivos financieros

27

8.2.1 Categorías de pasivos financieros

Todos los pasivos financieros que figuran en el pasivo del balance de situación se clasifican bajo la categoría de créditos y partidas a pagar.

8.2.2 Deudas a largo y corto plazo

a) Deudas con entidades de crédito

El movimiento reflejado durante el ejercicio 2009 en la partida de Deudas con entidades de crédito a largo plazo corresponde íntegramente al traspaso del importe de las cuotas con vencimiento en el ejercicio 2010 (5.754.277 euros).

El detalle de las deudas con entidades de crédito a corto y largo plazo a 31 de diciembre de 2009, expresados en euros, es el siguiente:

Tipo de operación	Fecha formalización	Vencimiento	Tipo de interés	Límite	Deuda a corto plazo	Deuda a largo plazo
Préstamo Banco Europeo de Inversiones	07/05/1991	15/03/2011	Pibor + 0,75	39.274.521	2.749.216	1.374.608
Préstamo Banco Europeo de Inversiones	25/09/1990	20/09/2010	2,65%	30.050.605	3.005.061	-
TOTAL					5.754.277	1.374.608
Deuda por intereses					376.641	-
TOTAL					6.130.918	1.374.608



b) Otros pasivos financieros

El movimiento de las partidas a largo plazo incluidas en este epígrafe se resume a continuación:

	Expropiaciones consignadas (Nota 8.1.2)	Otros	Total
Saldo a 1 de enero de 2008	-	4.411	4.411
Altas	-	-	-
Bajas	-	-	-
Saldo a 31 de diciembre de 2008	-	4.411	4.411
Altas	502.143	-	502.143
Bajas	-	(-) 1.127	(-) 1.127
Saldo a 31 de diciembre de 2009	502.143	3.284	505.427

La partidas Otros refleja íntegramente el saldo pendiente de pago con los proveedores de inmovilizado.

c) Deudas con empresas del grupo a corto y largo plazo

Corresponde al saldo a favor de GISA por el traspaso en el encargo de construcción, conservación y explotación del Túnel de Bracons (ver Nota 1.2.).

Saldo a 1 de enero de 2008	-
Altas	-
Bajas	-
Saldo a 31 de diciembre de 2008	-
Altas	124.328.006
Bajas	-
Saldo a 31 de diciembre de 2009	124.328.006

El calendario de vencimientos previstos para el pago de la deuda es el siguiente:

Año de vencimiento	Euros
2010	57.040.695
2011	34.531.721
2012	34.531.721
2013	34.531.721
2014	20.732.843
	<hr/>
TOTAL	181.368.701



9 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Otros activos líquidos equivalentes incluyen inversiones con vencimiento inferior a tres meses, gestionadas mediante el sistema de “Cash-pooling” de la Generalitat de Catalunya así como otras imposiciones efectuadas a corto plazo. Su detalle es el siguiente:

	2009	2008
Cash-Pooling		
· Valor de la inversión	45.690.330	31.218.107
· Intereses devengados, pendientes de cobro	29.053	79.761
	<u>45.719.383</u>	<u>31.297.868</u>
Imposiciones a corto plazo	1.007.053	1.628.000
	<u>46.726.435</u>	<u>32.925.952</u>

10 Fondos propios

10.1 Capital social

En fecha 7 de julio de 2009 la Junta General de Accionistas acordó ampliar el capital social en la cifra de 220.440.120 euros mediante la emisión y puesta en circulación de 36.740.020 nuevas acciones nominativas, ordinarias, de valor nominal 6 euros cada una de ellas, y de las mismas características que las existentes hasta aquella fecha. Las acciones fueron íntegramente suscritas por la Generalitat de Catalunya, previa renuncia del resto de accionistas a su derecho preferente de suscripción.

En 2009 la Generalitat de Catalunya ha efectuado un desembolso parcial por importe de 55.429.806 euros. El importe pendiente se desembolsará atendiendo a las siguientes anualidades:

	Euros
Año 2010	31.000.002
Año 2011	31.000.002
Año 2012	31.000.002
Año 2013	31.000.002
Año 2014	31.000.002
Año 2015	10.010.304
	<u>165.010.314</u>

Los gastos derivados de la operación de capital han totalizado una cifra de 2.237.769 euros, habiendo sido registrados directamente en cuentas de Patrimonio neto (ver Estado de cambios en el patrimonio neto).

El capital suscrito por Tabasa, Infraestructures i Serveis de Mobilitat, SA a 31 de diciembre de 2009 está representado por 58.340.020 acciones nominativas de 6 euros de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del número 1 al 58.340.020, ambos incluidos.



La composición del accionariado de la Sociedad a 31 de diciembre de 2009 y 2008, es la siguiente:

	2009	2008
Generalitat de Catalunya	76,91 %	37,64%
Gestió d'Infraestructures, SAU (GISA)	19,71 %	53,24%
Consell Comarcal del Barcelonès	1,29 %	3,49%
Barcelona de Serveis Municipals, SA	1,05 %	2,82%
Diputació de Barcelona	0,85 %	2,29%
Ajuntament de Sant Cugat del Vallès	0,19 %	0,52%
	100,00%	100,00%

De acuerdo con el Decreto de Concesión, el capital suscrito y desembolsado nunca podrá ser inferior al 10% de la inversión en el Túnel.

10.2 Reservas

El detalle de este epígrafe a 31 de diciembre de 2009 y 2008 es el siguiente:

	2009	2008
Reserva legal	25.920.000	25.920.000
Reserva voluntaria	60.002.894	47.074.378
	85.922.894	72.994.378

30

De acuerdo con la legislación vigente, las sociedades anónimas tienen que distribuir un 10% del beneficio del ejercicio a dotar una Reserva Legal hasta que ésta llegue, al menos, al 20% del capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas, y solo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias. También bajo ciertas condiciones se podrá destinar a incrementar el capital social en la parte de esta reserva que supere en 10% de la cifra de capital ya ampliada.

Las reservas voluntarias son de libre disposición excepto si el valor del patrimonio neto contable fuera o resultara, a consecuencia del reparto, inferior al capital social.

El epígrafe de Reservas incluye el movimiento reflejado en el año 2009 por la distribución del resultado del ejercicio 2008, en virtud del acuerdo adoptado por la Junta General de Accionistas el 21 de mayo de 2009, así como todos los gastos relacionados con la ampliación de capital realizada en el ejercicio 2009.

11 Subvenciones, donaciones y legados recibidos

Su importe procede de la operación de subrogación de la Sociedad en la inversión del Túnel de Bracons, descrita en la Nota 1.2 anterior.

El movimiento de este epígrafe durante el ejercicio 2009 se detalla a continuación:

Saldo a 1 de enero de 2009	-
Altas por el valor de la inversión en el Túnel pagadas por GISA	118.936.793
Efecto impositivo (Nota 13.3.c)	(-) 35.681.038
Transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias	(-) 991.140
Efecto impositivo (Nota 13.3.c)	297.342
Saldo a 31 de diciembre de 2009	82.561.957

12 Provisiones a largo plazo

El movimiento presentado por este epígrafe ha sido el siguiente:

	Futuras renovaciones	Cuota Cámara de comercio	Fondo de reversión	Total
Saldo a 1 de enero de 2008	-	98.707	9.782.314	9.881.021
Aplicación nuevo PGC	6.825.088	-	(-) 9.782.314	(-) 2.957.226
Altas	392.443	38.673	-	431.116
Bajas	-	(-) 52.945	-	(-) 52.945
Saldo a 31 de diciembre de 2008	7.217.531	84.435	-	7.301.966
Actualización financiera	784.182	-	-	784.182
Bajas	-	(-) 45.763	-	(-) 45.763
Saldo a 31 de diciembre de 2009	8.001.713	38.672	-	8.040.385

La actualización financiera registrada durante el ejercicio 2009 en la partida de provisión por futuras renovaciones ha sido calculada en base al tipo de interés del 5,5% correspondiente al tipo de interés considerado en la elaboración del Plan Económico Financiero aprobado en 2009.

13 Situación fiscal

13.1 Saldos con Administraciones Públicas

31

A 31 de diciembre de 2009 y 2008, la Sociedad presenta el siguiente estado de cuentas con las Administraciones Públicas:

	2009		2008
	Deudores	Acreedores	Acreedores
NO CORRIENTE			
Pasivos por impuesto diferido (Nota 13.3.d)	-	39.528.534	886.454
Activos por impuesto diferido (Nota 13.3.e)	288.174	-	-
	288.174	39.528.534	886.454
CORRIENTE			
Pasivo por impuesto corriente			
· Impuesto sobre Sociedades	2.178.826	-	2.065.485
Otras deudas con Administraciones Públicas			
· Impuesto sobre el Valor Añadido, liquidaciones agosto, septiembre y noviembre de 2009	532.588	-	-
· Impuesto sobre el Valor Añadido: Soportado pendiente de deducción	849.808	-	-
· Impuesto sobre el Valor Añadido, liquidación mes de diciembre	-	234.831	387.684
· Impuesto sobre las Rentas del capital mobiliario	-	62.021	-
· Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	-	140.170	132.729
· Organismos de la Seguridad Social	-	92.209	68.204
	1.382.096	529.231	588.617



13.2 Ejercicios sujetos a inspección

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos y las cotizaciones sociales no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o laborales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

Son susceptibles de inspección fiscal o laboral todos los impuestos a los que se encuentre sujeta la Sociedad, así como las cotizaciones sociales efectuadas por todos los ejercicios no prescritos. En opinión de la dirección de la Sociedad no existen pasivos contingentes significativos que puedan derivarse de una eventual inspección.

13.3 Impuesto sobre Sociedades

a) Conciliación entre el resultado contable y la base imponible del impuesto

La conciliación del resultado del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	2009	2008
Resultado del ejercicio antes de impuestos	12.175.444	21.660.317
Ingresos y gastos imputables directamente al patrimonio neto	(-) 2.237.769	-
Diferencias permanentes		
· Con origen en el ejercicio	91.225	15.600
· Otras	(-) 6.718	(-) 6.718
Base imponible previa	10.022.182	21.669.199
Diferencias temporarias		
· Con origen en el ejercicio: libertad de amortización con mantenimiento de plantilla (Disposición Adicional 11a RDL 4/2004)	(-) 10.877.299	-
· Con origen en ejercicios anteriores	16.018	78.268
Base imponible (resultado fiscal)	(-) 839.099	21.747.467

b) Determinación del gasto por impuesto sobre sociedades

El gasto por impuesto sobre sociedades registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio se obtiene de la realización del siguiente cálculo:

	2009	2008
Base imponible previa	10.022.182	21.669.199
Aplicación tipo de gravamen 30%	3.006.654	6.500.760
Deducciones aplicadas	(-) 36.444	(-) 6.728
Total gasto impuesto sobre sociedades	2.970.210	6.494.032

c) Liquidación del impuesto

La liquidación del impuesto sobre sociedades se calcula de la forma siguiente:

	2009	2008
Cuota íntegra (30% sobre la base imponible)	-	6.524.240
Deducciones:		
· Por formación profesional	(-) 535	(-) 1.268
· Por donativos	(-) 31.929	(-) 5.460
· Por inversión mediambiental	(-) 3.980	-
Cuota líquida	-	6.517.512
Retenciones y pagos a cuenta	(-) 2.178.826	(-) 4.452.027
A devolver / ingresar	(-) 2.178.826	2.065.485

Como consecuencia de la base imponible negativa del ejercicio 2009 la Sociedad solicitará la devolución de las retenciones y los pagos a cuenta efectuados durante el ejercicio que ascienden a 2.178.826 euros.

d) Pasivos por impuesto diferido

El detalle y la evolución de los pasivos por impuesto diferido a 31 de diciembre de 2009 y 2008 se detallan a continuación:

	Fondo de reversión (OM 10/12/1998)	Efecto impositivo de las subvenciones de capital (Nota 11)	Libertad de amortización (DA 11a RDL 4/2004)	Total
Saldo a 1 de enero de 2008	909.934	-	-	909.934
Bajas	(-) 23.480	-	-	(-) 23.480
Saldo a 31 de diciembre de 2008	886.454	-	-	886.454
Altas	-	35.681.038	3.263.190	38.944.228
Bajas	(-) 4.806	(-) 297.342	-	(-) 302.148
Saldo a 31 de diciembre de 2009	881.648	35.383.696	3.263.190	39.528.534

e) Activos por impuesto diferido

Corresponde íntegramente al crédito fiscal derivado de la liquidación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2009, con el siguiente detalle:

30% sobre la base imponible del ejercicio	251.730
Deducciones aplicadas en el ejercicio (Nota 13.2.b)	36.444
	288.174



14 Ingresos y gastos

14.1 Aprovisionamientos

El detalle de este epígrafe a 31 de diciembre de 2009 es el siguiente:

	2009	2008
Compras de otros aprovisionamientos	63.295	113.446
Variación de existencias de otros aprovisionamientos	27.136	57.685
	90.431	171.131

14.2 Gastos de personal

Su detalle es el siguiente:

	2009	2008
Sueldos, salarios e indemnizaciones	3.456.460	3.054.405
Seguridad Social a cargo de la empresa	776.697	661.450
Otros gastos de personal	311.671	202.556
	4.544.828	3.918.411

14.3 Resultado financiero

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009, los gastos financieros netos devengados han sido de 189.921 euros (683.277 euros de ingresos financieros netos en el 2008). En base a las normas de adaptación del Plan General Contable para sociedades concesionarias de autopistas, la Sociedad ha amortizado 4.789.985 euros correspondientes a gastos a distribuir en varios ejercicios (ver Nota 7), en la cuenta de pérdidas y ganancias (1.666.093 euros en el 2008).

15 Operaciones con partes vinculadas

15.1 Saldos y transacciones con partes vinculadas

Las transacciones efectuadas con entidades vinculadas se detallan a continuación:

	2009	2008
GENERALITAT DE CATALUNYA		
Ingresos por compensación de tarifas	1.577.601	1.979.313
Intereses de demora	107.178	35.025
Adscripción Túnel Bracons	341.136.000	-
TÚNEL DEL CADÍ, SAC		
Ingresos por el alquiler de las oficinas	32.450	32.450
Ingresos por refacturación de costes	432.334	410.881
Gastos por refacturación de costes	(-) 226.500	(-) 225.748



Los saldos al cierre del ejercicio mantenidos con entidades del grupo y vinculadas se muestran a continuación:

	2009	2008
GENERALITAT DE CATALUNYA		
SalDOS deudores por compensación de tarifas	3.556.914	4.217.057
SalDOS deudores por intereses de demora	635.651	531.472
Cash-pooling	45.719.383	31.297.868
TÚNEL DEL CADÍ, SAC		
SalDOS deudores por el alquiler de oficinas	18.821	18.821
SalDOS deudores por refacturaciones de costes	263.197	238.310
SalDOS acreedores por refacturaciones de costes	(-) 66.340	(-) 68.296
GESTIÓ D'INFRAESTRUCTURES, SAU		
Deuda por el Túnel de Bracons	(-) 181.368.701	-

15.2 Remuneraciones del Consejo de Administración

Las remuneraciones satisfechas durante el ejercicio 2009 al conjunto del Consejo de Administración en concepto de dietas, ha supuesto 92.450 euros (93.717 euros en el ejercicio 2008).

No se han otorgado remuneraciones de otro tipo a los miembros del Consejo de Administración, no se han concedido ni préstamos ni anticipos, ni se han asumido obligaciones por su cuenta a título de garantía y tampoco existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida.

De acuerdo con la Ley 26/2003 de 17 de julio, en el Anexo I de la memoria se detallan las participaciones de los administradores de la Sociedad en otras empresas con el mismo, análogo o complementario genero de actividad al que constituye el objeto social de TABASA, Infraestructures i Serveis de Mobilitat SA, así como los cargos, funciones y actividades realizadas en las mismas.

35

15.3 Remuneraciones del personal de alta dirección

Los gastos de la Sociedad en concepto de alta dirección se resumen a continuación:

	2009	2008
Sueldos y salarios	137.394	119.300
Retribución en especie	6.457	6.785
Planes de pensiones	200	-
	146.060	126.085

No se han otorgado remuneraciones de otro tipo al personal de alta dirección, se ha concedido un préstamo de 90 mil euros, no se han asumido obligaciones por su cuenta a título de garantía y tampoco existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida.



16 Información medioambiental

Tal y como se comentan en la Nota 1 de esta memoria, la Sociedad gestiona la construcción, conservación y explotación en régimen de peaje de los Túneles de Vallvidrera y sus accesos, así como la construcción de diferentes carreteras e instalaciones. Como consecuencia de la voluntad de la Sociedad de establecer las medidas de prevención y protección ambiental, se han realizado en cada momento los estudios de análisis del impacto medioambiental y se han tomado las medidas necesarias.

Los administradores de la Sociedad estiman que no existen contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesario registrar dotación alguna a la provisión de riesgos y gastos de carácter medioambiental a 31 de diciembre de 2009.

La Sociedad no ha recibido subvenciones de carácter medioambiental durante el ejercicio 2009.

17 Información segmentada

El importe neto de la cifra de negocio del ejercicio incluye los ingresos del peaje de los Túneles de Vallvidrera, los cuáles se han realizado en su totalidad en territorio nacional así como las compensaciones tarifarias otorgadas durante el ejercicio por parte de la Generalitat de Catalunya.

18 Otra información

36

18.1 Plantilla media

La media de empleados durante los ejercicios 2009 y 2008, por categorías, han sido la siguiente:

Categoría	2009	2008
Dirección y servicios generales	2	2
Administración	10	8
Explotación	60	55
Informática	1	1
Comercial	2	2
Construcción	3	1
	78	69

La distribución por sexos al final de los ejercicios 2009 y 2008 del personal y de los miembros del Consejo de Administración, es como sigue:

Categoría	2009		2008	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Consejo de Administración	9	2	8	2
Dirección y servicios generales	2	1	1	1
Administración	6	5	5	3
Explotación	51	17	40	14
Informática	2	-	1	-
Comercial	-	2	-	2
Construcción	2	2	1	-
	72	29	56	22

18.2 Honorarios de los auditores

Los honorarios devengados por la empresa de auditoría en el ejercicio 2009 en concepto de los servicios de auditoría han sido de 26.146,55 euros (25.120,69 euros en 2008), IVA excluido, no existiendo otros servicios prestados por el auditor o sociedad vinculada.

18.3 Liquidación del presupuesto del ejercicio 2009

De acuerdo con las instrucciones conjuntas de la Intervenció General, la Direcció General de Pressupostos i la Direcció General del Patrimoni de la Generalitat de Catalunya, de 15 de julio de 2009 sobre algunos aspectos presupuestarios y contables de determinadas entidades del sector público de la Generalitat de Catalunya, en el Anexo II se muestra el presupuesto incluido dentro del ámbito de los presupuestos de la Generalitat de Catalunya. Adicionalmente, también se facilita el presupuesto aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad en fecha 29 de enero de 2009.

19 Hechos posteriores al cierre

En fecha 16 de marzo de 2010, el Govern de la Generalitat de Catalunya ha aprobado un nuevo Decreto por el cual se amplía el encargo de gestión de Tabasa en la construcción, explotación y conservación de la carretera d'Horta de Sant Joan a Xerta así como la remodelación y mejora de la accesibilidad de la estación de Gràcia de Ferrocarrils de la Generalitat de Catalunya. Así mismo, simultáneamente, mediante acuerdo de Gobierno de la Generalitat de Catalunya ha sido aprobado un nuevo Plan Económico Financiero de Tabasa en el que se refleja las nuevas inversiones encargadas.



Anexo I

Detalle de las participaciones de los administradores de la Sociedad en otras empresas con el mismo, análogo o complementario género de actividad el cual constituye el objeto social de TABASA, INFRAESTRUCTURES I SERVEIS DE MOBILITAT, SA, así como los cargos, funciones y actividades realizadas en los mismos.

Administrador	Sociedad	Porcentaje de participación	Cargo y funciones
Sr. Josep Mir i Bagó	Túnel del Cadí, SAC		Presidente Consejo de Administración y director general en funciones
Sra. Maria Antònia Monés i Farré			
Sr. Jaume Oliveras i Maristany			
Sr. Albert Serratosa i Palet	Túnel del Cadí, SAC	0,16%	Consejero
Sr. Joan Josep Armet i Coma			
Sra. Carmina Llumà i Ras			
Sr. Manuel Jesús Pujana i Fernández			
Sr. Àngel López i Rodríguez			
Ilmo. Sr. Manuel Bustos i Garrido			
Ilmo. Sr. Lluís Recoder i Miralles			



Liquidación del presupuesto del ejercicio 2009

Clasificación económica de los ingresos

Cifras expresadas en euros

Cap.	Nombre	Presup. general (1)	Plan gestión (2)	Real
3	Tasas y otros ingresos	39.030.406,15	36.888.257,99	36.570.713,39
4	Transferencias corrientes	-	-	127.564,17
6	Alienación de inversiones reales	-	-	-
8	Variación de activos financieros	90.410.712,32	126.694.896,96	55.429.806,00
9	Variación pasivos financieros	-	-	-
Total presupuesto de ingresos		129.441.118,47	163.583.154,95	92.128.083,56

Clasificación económica de los gastos

Importe en euros

Cap.	Nombre	Presup. general (1)	Plan gestión (2)	Real
1	Remuneraciones del personal	3.702.700,83	3.958.344,58	4.544.827,89
2	Gastos de bienes corrientes y servicios	12.102.486,11	4.578.580,08	9.798.888,86
3	Gastos financieros	1.509.045,49	1.675.894,35	8.990.959,49
6	Inversiones reales	106.372.609,04	147.616.058,94	243.578.980,01
8	Variación de activos financieros	-	-	-
9	Variación pasivos financieros	5.754.277,00	5.754.277,00	5.754.277,00
Total presupuesto de gastos		129.441.118,47	163.583.154,95	272.667.933,25

Resultado presupuestario del ejercicio 2009 (-) 180.539.849,69

(1) Presupuesto inicial incluido dentro del ámbito de los presupuestos de la Generalitat de Catalunya.

(2) Presupuesto aprobado por el Consejo de Administración de la sociedad en fecha 29 de enero de 2009.

Explicaciones de las principales variaciones

GASTOS

Capítulo 1

Remuneraciones del personal: Mayor importe por incorporación del nuevo personal del Eje Vic-Olot (C-37).

Capítulo 2

Contención en los gastos de mantenimiento de los contratos vigentes. Destacando también el ahorro fiscal en tributos por la nueva disposición del Impuesto de Sociedades.

Capítulo 6

Inversiones reales: Mayor importe por el alta en inmovilizado del Eje Vic-Olot (C-37)

INGRESOS

Capítulo 3

Prestación de servicios: Menor importe por una caída en el tránsito de la concesión



Anexo II

Conciliación entre el resultado contable del ejercicio vs el resultado presupuestario

Resultado presupuestario	(-) 180.539.849,69
Ampliación capital	(-) 55.429.806,00
Inversiones	243.578.980,01
Amortización deuda	5.754.277,00
Dotaciones por inmovilizado	(-) 8.087.551,42
Beneficio procedente inmovilizado	739.622,57
Subvenciones de inmovilizado	991.139,90
Tributos sin efecto a resultados	2.237.769,00
Pérdidas procedentes inmovilizado	(-) 39.347,25
Resultado contable	9.205.234,12

Cálculo del remanente de tesorería

	2009	2008
Activo corriente	56.395.751	39.482.468
Existencias	214.360	241.497
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9.333.187	6.076.693
Periodificaciones a corto plazo	10.487	15.314
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	46.837.717	33.148.961
Pasivo corriente	71.794.508	10.277.866
Deudas a corto plazo	13.207.227	6.419.026
Deudas con empresas del grupo y asociadas a c/t	57.040.695	-
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.545.494	3.857.763
Periodificaciones a corto plazo	1.092	1.077
Remanente de tesorería	(-) 15.398.757	29.204.602



7 Informe de gestión



1 Evolución del negocio y situación de la sociedad

1.1 Ampliación de los encargos de gestión de Tabasa

El Decreto 103/2009, de 30 de junio del Departament de Política Territorial i Obres Públiques amplía los cargos del Decreto 70/2008, del 1 de abril del mismo Departament. Estos nuevos encargos implican las modificaciones del artículo 1.1 del Decreto 305/1987 y el artículo 3 del Decreto 70/2008.

En referencia a las ampliaciones que afectan al artículo 1.1 del Decreto 305/1987 son: 1) La conservación y explotación del Eje Vic-Olot (C-37). Este nuevo encargo supone una inversión aproximada de 357 millones de euros. 2) La construcción, conservación y explotación del desdoblamiento de la B-500 entre el Vallès Oriental y el Maresme y de sus accesos. Este encargo prevé la construcción de la nueva infraestructura, de peaje al usuario con un presupuesto inicial de 400 millones de euros. El inicio de la construcción está prevista para el 2013 y su inauguración para el 2016. 3) La construcción, conservación y explotación de áreas y estaciones de servicio en las actuales y futuras vías segregadas de titularidad de la Generalitat de Catalunya. Cabe destacar, que en el Plan de Gestión del 2010, ya se prevé la explotación de cuatro nuevas áreas, como son las de Gavà, Mataró, Gurb y Sant Pere de Sallavinera.

Respecto a la modificación del artículo 3 del Decreto 70/2008, queda redactado en los siguientes términos: “El Govern puede encargar a Tabasa la construcción, la conservación y la explotación de otras infraestructuras, instalaciones y servicios que contribuyan al desarrollo de una red viaria integrada, sostenible, equilibrada territorialmente y viable económicamente que garantice la accesibilidad a todo el territorio, actuaciones que se incluirán en el Plan Económico Financiero (PEF) vigente en cada momento.

42

Por último, mencionar, que en la actualidad se encuentra en trámite de aprobación el nuevo PEF, que incluye otros encargos adicionales a los mencionados en el Decreto 103/2009, y que están pendientes de aprobación en un nuevo Decreto. Entre estos nuevos encargos destaca la conservación y explotación de la nueva carretera de Horta de Sant Joan a Xerta, con una inversión prevista de 38 millones de euros, y la mejora del tráfico de trenes en la estación de Gràcia de los FGC.

Recordar, que el Decreto 70/2008 del 1 de abril del Departament de Política Territorial i Obres Públiques comportaba los siguientes encargos: 1) Acondicionamiento y mejora de la seguridad de los Túneles de Vallvidrera, especialmente su adecuación plena a la Directiva 2004/54/CE. 2) Construcción y gestión de un carril bus-VAO (vehículos de alta ocupación) segregado en la C-58. 3) La construcción y puesta a disposición de Ferrocarrils de la Generalitat de un túnel de maniobra en la Estación de Catalunya, que incrementara notablemente la capacidad de las líneas del Vallès de estos ferrocarriles. 4) La construcción y gestión de aparcamientos de enlace de diversas estaciones de la línea del Vallès de FGC, que contribuirán a disuadir la entrada con vehículo privado en la ciudad de Barcelona. 5) La nueva estación de FGC-Volpelleres en Sant Cugat del Vallès con tal de mejorar la accesibilidad de Sant Cugat a la línea de FGC del Vallès.

Durante el 2009, han avanzado a buen ritmo de ejecución las obras del carril bus-VAO en la C-58 y de la estación de Volpelleres, preveyendo la inauguración de la nueva estación de los FGC para principios del segundo semestre del 2010, lo que supone un avance en la ejecución de las obras de un año.



1.2 Obras y instalaciones

Durante el año 2009 se han llevado a cabo inversiones por un importe de 21.267 miles de euros.

Entre las inversiones para renovaciones y mejoras de las instalaciones del Túnel de Vallvidrera, cabe destacar, las mejoras en las vías dinámicas del peaje, el nuevo ramal de fibra óptica a lo largo de la concesión, el cambio de todos los monitores de la sala de control, la adquisición de nuevos vehículos (camión para trabajos diversos y un tractor de carga), cambio de los opacímetros y mejoras en los aforos para recontar los vehículos.

Cabe mencionar también, la realización del nuevo proyecto de mejora de la señalización variable con paneles alfanuméricos. Este nuevo proyecto se llevará a cabo durante el 2010, y comporta una mayor información para el usuario, así como, la incorporación de nuevos paneles.

Por último, las obras licitadas y adjudicadas en el año 2008, como son el carril bus-VAO i la estación de Vollpelleres, han representado una inversión durante el presente ejercicio de 7,9 i 11,9 millones de euros, respectivamente.

1.3 Explotación de los Túneles de Vallvidrera

El año 2009 ha sido el 18º año consecutivo de explotación de los Túneles de Vallvidrera.

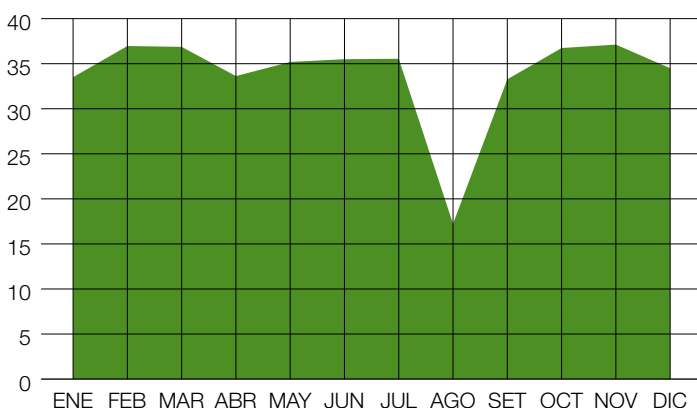
Se han renovado los contratos de mantenimiento para seguir consolidando y optimizando el funcionamiento de todas las instalaciones y sistemas inherentes a la explotación que, junto con el cumplimiento del Plan de Mantenimiento, permite dar un servicio de alta calidad a los usuarios. Durante el año 2009 se han abierto y cerrado 1.781 operaciones de mantenimiento, siendo el 26,56% de carácter correctivo y el 73,44% preventivo.

43

Tráficos

El volumen de tráfico efectuados durante el año ha sido de 12.336.878 vehículos, que representa una intensidad media diaria de 33.800 vehículos, comparado con los 35.426 vehículos que resultaron en el año 2008, lo que supone una reducción del 4,59%. Esta disminución de tráfico, que ha sido superior a la del año 2008 (0,76%), es consecuencia de la situación económica actual, que comporta una disminución de los desplazamientos tanto voluntarios, como de carácter obligatorio, por una contención generalizada de los gastos, tanto de las familias, como de las empresas. Cabe mencionar, que el descenso del tráfico en los túneles ha sido menor al de las otras concesionarias, y que para el actual ejercicio del 2010, se prevé un decrecimiento en el tráfico, inferior a la del 2009 y con síntomas de recuperación para el 2011.

Evolución mensual de tráfico 2009



Por último, mencionar, que en períodos de hora punta, a causa de la fuerte intensidad horaria, se presentan síntomas de saturación en diferentes puntos del trazado, destacando el Túnel de Vallvidrera, donde de forma periódica, los días laborales se hace necesario regular el tráfico por seguridad, en especial en las horas comprendidas entre las 8 y las 10 de la mañana.

■ **La distribución por categorías es la siguiente:**

Ligeros, categorías I,II,III	99,16%
Pesados, categoría IV	0,84%
	100,00%

Se consideran vehículos ligeros las motocicletas, los turismos, las furgonetas, los microbuses hasta 9 plazas de 2 ejes y 4 ruedas, y los turismos con remolque de rueda sencilla.

El resto de vehículos hasta 20 Tn tienen la consideración de pesados, mientras que los que superen las 20 Tn no pueden circular por el trazado.

Durante el año 2009, al igual que ha pasado en los últimos dos años, tenemos que destacar el crecimiento de los vehículos de categoría I (motocicletas). El incremento de la IMD ha sido del 4,89% respecto al 2008, hecho más que destacable teniendo en cuenta que el global del tráfico ha disminuido y todos los IMD's por categorías han seguido la misma tendencia. Los principales motivos de este crecimiento son la mayor maniobrabilidad y menor consumo de gasolina de estos vehículos, así como su facilidad de estacionamiento en la ciudad de Barcelona. Respecto a la categoría II, turismos, se mantiene su peso específico dentro de la distribución de tráficos, si bien, presentan un decrecimiento del 0,34% respecto al año 2008.

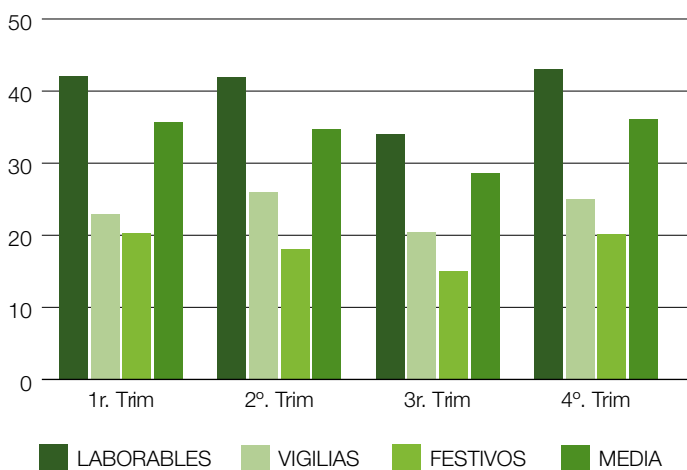
■ **Distribución del tráfico trimestral:**

La intensidad media diaria de cada uno de los trimestres de explotación ha sido:

Primer Trimestre	35.738
Segundo Trimestre	34.777
Tercer Trimestre	28.630
Cuarto Trimestre	36.107

La evolución de la IMD ha sido desfavorable, en un descenso del tráfico en días laborales, festivos, viernes laborales y los anteriores a festivos, siendo éste, principalmente los sábados. Cabe remarcar el importante decrecimiento del tráfico en el segundo trimestre respecto al mismo período el año 2008, con una caída del 8,02%, motivado en gran parte por la distribución de los festivos y la Semana Santa.

Tráfico trimestral 2009



■ El día de máximo y mínimo de tránsito fue:

Máximo	51.190	18/12/09
Mínimo	8.933	16/08/09

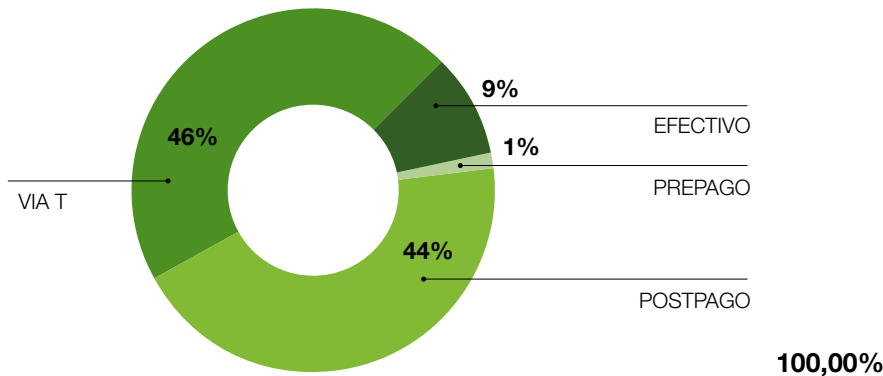
Si comparamos el día máximo y el día mínimo respecto al mismo resultado el año 2008, observamos, que las caídas han sido menores al decrecimiento del tráfico, ya que el día máximo ha disminuido en un 1,03% y el día mínimo con un 2,98% respecto al año anterior.

■ Ingresos de peaje:

Modalidades de pago:

Efectivo	9,36%
Prepago	1,40%
Postpago	89,24%

% Tráfico por tipo de tarjetas



■ Utilización de las vías de pago:

Vías manuales	17,67%
Vías automáticas	46,87%
Vías dinámicas	35,46%
Total	100,00%

La evolución de la distribución de las modalidades de pago tiende, año tras año, hacía un incremento del postpago, como consecuencia de un uso más elevado de las tarjetas de crédito y el sistema del telepeaje. El uso del telepeaje representa este año un 45,37% del total de tráficos respecto un 43,45% del año anterior, lo cual confirma la preferencia del usuario por esta modalidad, dando como resultado final que esta modalidad de pago, ya supera a las tarjetas de crédito/débito por primera vez desde el inicio de la explotación. Cabe destacar que el uso de las vías dinámicas exclusivas han tenido un descenso del 1,32% en el IMD, si bien, su peso en la distribución ha aumentado un 3,43% representando el 35.46% del total de tráficos que se realizan en el peaje.



Tarifas Túneles de Vallvidrera

CATEGORÍA	TIPOLOGÍA DE VEHÍCULO	HORA PUNTA € IVA INCLUIDO	HORA/DÍA VALL € IVA INCLUIDO
1	Motocicletas con o sin sidecar	2,77	2,47
2	Turismos y furgonetas hasta 9 plazas de 2 ejes y 4 ruedas con o sin remolque de 1 eje sin rueda gemela	3,52	3,13
	Furgones, furgonetas, camionetas, autogruas y otros vehículos de 2 ejes y 4 ruedas con o sin remolque de 1 eje sin rueda gemela		
	PMA 3,5 t	3,69	3,28
3	Camiones, autocares y otros vehículos de 2 ejes y 4 ruedas	5,87	5,22
4	Turismos y furgonetas hasta 9 plazas de 2 ejes y 4 ruedas con remolque de 1 eje y rueda gemela, o con remolque de 2 ejes	7,43	6,61
	Furgones, furgonetas, camionetas, autogruas y otros vehículos de 2 ejes y 4 ruedas con remolque de 1 eje y rueda gemela o con remolque de 2 ejes	7,79	6,92
	Camiones y autocares de 2 eje i más de 4 ruedas		
	Autocares de 2 ejes y 4 ruedas con remolque		
	Autocares 3 ejes		
	PMA 20 t		

En aplicación del régimen de tarifas establecido en el Decreto 164/1991 de 16 de julio, en relación al artículo 2 del Decreto 344/1996, de 29 de octubre del Departament de Política Territorial i Obres Públiques, mediante el nuevo sistema de revisión tarifario aprobado en el Decreto 465/2004. Durante el año 2009, mediante aplicación de la resolución, PTO/3926/2008, de 23 de diciembre, entró en vigor desde el uno de enero de 2009 las tarifas resultantes de la revisión del IPC comprometido entre octubre del 2008 y octubre del 2009, incorporando también la repercusión de la variación real del tráfico, respecto a la prevista.

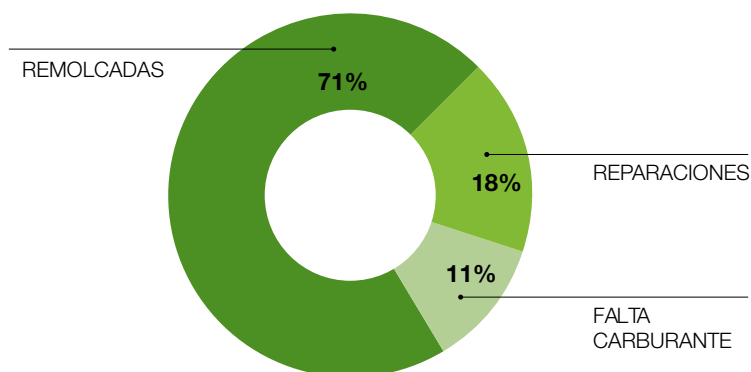
Servicio al usuario

Se ha efectuado un total de 742 servicios de asistencia, de los cuáles 258 han solicitado los medios de que dispone Tabasa. El tiempo de reacción de media de estos últimos ha sido de 10,30 minutos. El número total de asistencias ha aumentado un 3,92% respecto al año 2008.

En la distribución de las asistencias totales, las remolcadas son las que tienen un mayor peso, representando el 71,02%, seguido de las reparaciones con el 17,65% y la falta de carburante con un 11,32%. Todas las asistencias presentan un crecimiento respecto a las del año 2008, destacando la falta de carburante con un crecimiento de 6,33% respecto al 2008.

	Número de servicios	Tiempo medio
Primer trimestre	70	10,15
Segundo trimestre	61	9,81
Tercer trimestre	49	10,71
Cuarto trimestre	78	10,56
TOTAL	258	10,30

Asistencias mecánicas 2009



47

Accidentes

La buena gestión del tráfico ha implicado que el total de accidentes del 2009 haya sido de 42, representando una disminución del 20,75%. No tenemos que olvidar, que el trazado se encuentra con unos volúmenes de tráfico que implican saturaciones en momentos puntuales. Desafortunadamente, durante el mes de junio de este año, se produjo un accidente con víctimas mortales.

Mejoras medioambientales

La situación de la concesión y su proximidad con un parque natural de la ciudad de Barcelona hacen que la conservación del entorno natural sea muy importante. Así pues, hay un seguimiento y mantenimiento intensivo de la vegetación, efectuando y mejorando las replantaciones necesarias, realizándose de forma habitual y periódica por seguridad la siega y la poda a lo largo de la concesión. Por último, se han reciclado todos aquellos productos que en el momento de su sustitución ha sido necesario realizarlo.



1.4 Explotación del Eje Vic-Olot (C-37)

Inicio Explotación

La obra, con un coste superior a los 340 millones de euros, ha sido recibida por Tabasa el día 31 de julio de 2009, entrando en su explotación efectiva el día 15 de diciembre de 2009.

Personal

La incorporación de la nueva infraestructura en la gestión de Tabasa, ha implicado un gran esfuerzo en la creación de un buen equipo humano, básico para ofrecer el buen servicio y calidad esperada por los usuarios del Eje. Este personal, ha recibido la formación correspondiente obteniendo unos buenos resultados en la realización de sus tareas.

A 31 de diciembre de 2009, el equipo de Tabasa asignado al Túnel de Bracons es de 13 personas.

Tráfico

En relación al tráfico del Eje, tenemos que destacar que el IMD es de 4.233 vehículos, de los cuáles un 49,8% circulan en dirección Nord (Olot) y el resto en dirección Sur. Si bien, del total de tráfico que circulan en dirección Sur (Vic) presentan un porcentaje de vehículos pesados superior a los que circulan en sentido Norte, un 24,67% frente al 21,86%. Estos porcentajes de tráfico pesado se pueden considerar elevados respecto a otras vías gestionadas directamente o indirectamente por Tabasa, por lo que se podría considerar una vía de largo recorrido para vehículos de transporte.

48

Ingresos del Eje

El ingreso esperado por la conservación y explotación de esta vía será un canon de disponibilidad y calidad del servicio. Para este canon, durante el 2009 se han ingresado 127 miles de euros.

1.5 Organización

Personal

La plantilla de la Sociedad, el 31 de diciembre de 2009, era de 90 personas, estructuradas en las funciones que se detallan a continuación:

Dirección y servicios generales	3
Obra general	4
Administración y finanzas	10
Informática	2
Explotación	56
Bracons	13
Comercial y oficina de atención	2
	90

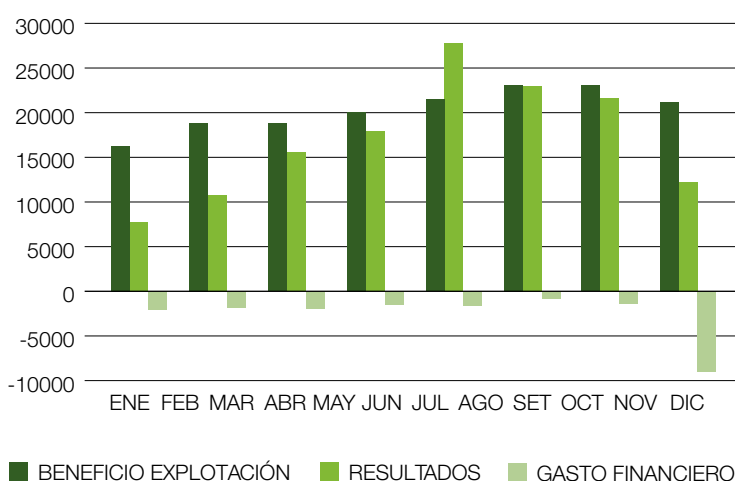


1.6 Resultados

El Plan Económico Financiero ha sido aprobado mediante acuerdo del Gobierno de la Generalitat de Catalunya el día 30 de junio de 2009. Actualmente, está en trámite la aprobación de un nuevo Plan Económico Financiero que recoge todos aquellos nuevos encargos de la Generalitat de Catalunya, derivados de los antiguos decretos, así como los encargos del Decreto en curso.

La Sociedad ha obtenido un saldo acreedor antes de impuestos de 12.175.444,09 de euros, la cual cosa significa obtener resultados positivos por onceavo año consecutivo con una disminución del 43,79% sobre el resultado del ejercicio del año anterior. Este decrecimiento se debe al incremento de las dotaciones para amortizaciones por la realización de las nuevas inversiones y por la aplicación de la normativa vigente en referencia al nuevo gasto financiero previsto en el nuevo PEF aprobado, donde ya se incorporaban todos los encargos del Decreto 70/2008.

Evolución beneficios de explotación y resultados



2 Fondos propios

2.1 Acciones propias

La Sociedad, desde el momento de su constitución, no ha adquirido originaria ni derivativamente ninguna de sus propias acciones.

3 Evolución de la sociedad

3.1 Modificación del ámbito de actuación

Durante el ejercicio del 2009, se ha modificando el ámbito de actuación, desaparece cualquier límite geográfico de actuación de la Sociedad, pudiendo actuar en cualquier comarca, región y país.

3.2 Modificación de la denominación de la sociedad

En la Junta General de Accionistas, se ha cambiado la denominación de la Sociedad, pasando a ser: Tabasa, Infraestructures i Serveis de Mobilitat, SA.



3.3 Modificación de los Estatutos

Por último, el Consejo de Administración ha aprobado una ampliación de capital que dará lugar a un cambio en el artículo 5 de los Estatutos de la compañía. Esta ampliación de capital, de 220 millones de euros, está aprobada en el Acord de Govern, GOV/113/2009, de 30 de junio, donde se estipulan los desembolsos previstos hasta el 2015, y que han sido suscritos en su totalidad por la Generalitat de Catalunya. Durante el ejercicio 2009, ya han sido desembolsados 55,4 millones de euros, siendo la previsión para el 2010 de 31 millones de euros.

El nuevo PEF prevé una nueva ampliación de capital de 42,8 millones de euros una vez se haya completada el desembolso de la anterior.

3.4 Evolución previsible de la sociedad

Las inversiones más importantes previstas para el año 2010 son:

- Instalación del nuevo carril de vehículos de alta ocupación en el peaje de los Túneles de Vallvidrera.
- Instalación de nuevos paneles alfanuméricos.
- Aglomerado de la concesión de los Túneles de Vallvidrera.
- Mejora en el edificio de servicios del Eje Vic-Olot (C-37).
- Inicio de las obras de la cola de maniobras en la Plaça de Catalunya y ampliación de la estación de Gràcia de los FGC.

Cabe destacar también el inicio de nuevas actividades. Estas nuevas líneas de negocio son dos:

- Inauguración del primer aparcamiento de enlace. Este nuevo aparcamiento está previsto inaugurarlos en el mes de junio de 2010.
- Inicio de la explotación y gestión durante el 2010 de las nuevas áreas de servicio encargadas por la Generalitat, entre las que están Gurb, Mataró, Gavà y Sant Pere de Sallavinera.

Formulación de las cuentas anuales y del informe de gestión por el consejo de administración

Las cuentas anuales y el informe de gestión de la compañía mercantil TABASA INFRAESTRUCTURES I SERVEIS DE MOBILITAT, SA correspondientes al ejercicio económico de 2009, que han sido formulados por el Consejo de Administración en la reunión celebrada en Barcelona, el 18 de marzo de 2010, extendidos en 55 hojas de papel común, los numerados del 1 al 55, son firmados por el secretario del Consejo y esta hoja por la totalidad de sus miembros.

Sr. Josep Mir i Bagó
Presidente

Sr. Manuel Jesús Pujana i Fernández
Vocal

Ilmo. Sr. Lluís Recoder i Miralles
Vocal

Ilmo. Sr. Manuel Bustos i Garrido
Vocal

Sra. Maria Antònia Monés i Farré
Vocal

Sr. Àngel López i Rodríguez
Vocal

Sr. Albert Serratosa i Palet
Vocal

Sr. Joan Josep Armet i Coma
Vocal

Sra. Carmina Llumà i Ras
Vocal

Sr. Jaume Oliveras i Maristany
Vocal

